

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

52469 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias de Información Pública sobre expediente de concesión en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, respecto de una finca situada en el Porreo, t.m. Villaviciosa (Asturias).*

Ref: CNC12/21/33/0015

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.6 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se solicita informe sobre el expediente de concesión CNC12/21/33/0015, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y concordantes de su reglamento, en relación con la ocupación y aprovechamiento de una finca ubicada en el Porreo, término municipal de Villaviciosa, declarados de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 23 de diciembre de 2008.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado, solicitando cita previa, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España nº 3, 4ª planta, Oviedo; plazo durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 22 de diciembre de 2021.- El Jefe de la Demarcación,, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A210068005-1